

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**12687** *Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto, para el "Suministro de motores eléctricos y variadores electrónicos a las depuradoras gestionadas por las divisiones de depuración Madrid Norte y Madrid Sur".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Depuración Metropolitana.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Depuración Metropolitana.
    - 2) Domicilio: Calle Descubridor Diego de Ordás, 3, planta 4.<sup>a</sup>.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
    - 4) Teléfono: 91.545.10.00, extensión 1151 - 1603.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/> y [www.cyii.es](http://www.cyii.es).
  - d) Número de expediente: 52/2011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de motores eléctricos y variadores electrónicos a las depuradoras gestionadas por las divisiones de depuración Madrid Norte y Madrid Sur.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: El presente contrato queda dividido en dos (2) lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Conforme a lo establecido en el apartado 10.11. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31110000-0; 31710000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 789.302,55 Euros, IVA excluido dividido en los siguientes lotes:  
Lote I: 563.194,80 Euros, IVA excluido.  
Lote II: 226.107,75 Euros, IVA excluido. euros. Importe total: 931.377,01 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Económica: Se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a)

- y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11.7 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 27 de mayo de 2011, hasta las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
  - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, Edificio 9, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
- b) Dirección: Calle Santa Engracia, 125, Edificio 1, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Fecha y hora: 17 de junio de 2011, a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de abril de 2011.
12. Otras informaciones: Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la Cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 11 de abril de 2011.- Director de la Secretaría General Técnica, D. Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A110026769-1